

	COMPROMISO AMBIENTAL	Imp. 840-3
		Edición: 1ª
		Pág.: 1 de 2

Como parte del sistema de gestión ambiental de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. se incluyen a continuación, los requisitos a cumplir por parte de nuestros proveedores ambientalmente relevantes, para cada tipo de proveedor:

- **Política integrada de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. disponible en la página web <https://www.grupoinnovacionesquimicas.com/>**
- **Requisitos GENERALES de los proveedores de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L.:**
 - Conocer y cumplir la legislación vigente aplicable a sus productos y/o servicios en cuestiones medioambientales.
 - Si el proveedor dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental certificado, lo pondrá en conocimiento de INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. enviándonos una copia de su certificado en vigor ISO 14001 o registro EMAS.
 - Aportar a INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. cualquier información y/o documentación adicional que les sea solicitada sobre los aspectos ambientales de sus productos y/o servicios.
- **Requisitos específicos para suministradores de productos químicos y sustancias peligrosas**
 - Suministrar únicamente productos que cumplan con los estándares de seguridad y medio ambiente aplicables, dando prioridad e informando sobre las alternativas menos contaminantes.
 - Enviar actualizada la correspondiente Ficha de Seguridad de los productos suministrados.
- **Requisitos específicos para talleres y servicios técnicos de vehículos y maquinaria**
 - Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente.
 - Enviar número de productor de residuos.
- **Requisitos específicos para empresas y servicios de transporte**
 - Prestar los servicios de transporte de materiales de acuerdo con la normativa vigente en materia de emisiones de los vehículos a motor.
 - Realizar una conducción eficiente y segura que minimice las emisiones y el consumo de carburante de sus vehículos.
- **Requisitos específicos para empresas de alquiler de maquinaria**
 - La maquinaria tendrá marcado CE en Europa, en otros ámbitos según exigencia legal o del cliente final.
 - Realizar el mantenimiento adecuado. Asegurar que los motores de combustión operan en buenas condiciones y sus emisiones cumplen la legislación vigente.
 - Gestionar los residuos peligrosos generados de acuerdo a la normativa vigente.
- **Requisitos específicos para gestores de residuos**
 - Disponer del registro como gestor de residuos.
 - Complimentar y facilitar a INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. los documentos oficiales que avalen la correcta gestión de los residuos peligrosos recogidos.

	COMPROMISO AMBIENTAL	Imp. 840-3
		Edición: 1ª
		Pág.: 2 de 2

- o Siempre que sea posible, destinar a reciclaje o reutilización los residuos entregados por INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L. En ese caso, deberá indicar en sus albaranes, facturas o en documento aparte, que los residuos se destinarán a operaciones de reciclado.

Nota: Sí por circunstancias de su empresa no pudiera cumplir los requisitos anteriormente relacionados, rogamos nos lo comunique de inmediato para poder hallar la solución más adecuada para ambas partes. Quedamos a su entera disposición para cualquier duda o aclaración.

Este compromiso ambiental tiene vigencia indefinida salvo acuerdo por ambas partes.

Reciba un cordial saludo,

En TOLOSA, a 29 de ENERO de 2025.

<p>RECIBÍ CONFORME PROVEEDOR (Firma y sello)</p>	<p>Director INNOVACIONES QUÍMICAS BITAN, S.L.</p> <div style="text-align: center;">  </div>
--	--